

FUNDACION VENTANAS

INFORME DE GESTIÓN - Representante Legal Año 2023

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley y en los Estatutos y en mi condición de representante legal de la Fundación Ventanas presento a la Asamblea General de Fundadores el Informe de Gestión con la reseña de las principales actividades realizadas durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023, la evolución del negocio y la situación económica de la Fundación.

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Durante el año 2023 la situación del paso a educación superior de los jóvenes graduados en calendario A y B continúa siendo baja, solo cuatro de cada 10 estudiantes logran acceder a educación superior, los altos costos de matrículas en universidades privadas, subempleo, baja remuneración y falta de orientación vocacional se han identificado como obstáculos para ese acceso.

El aumento del valor de matrículas en universidades privadas para el 2023 fue de 5.98%

En Colombia, la tasa de matrícula en universidades está estancada 1%, ha mostrado una contracción del 7% en privadas y crecimiento en públicas 13%, esto último en virtud de la ley matricula 0 para 500.000 estudiantes en universidades públicas principalmente y algunas privadas. A partir de la pandemia se ha ampliado la oferta virtual, de capacitación para el trabajo en tecnologías de la información

La evolución previsible de la sociedad.

La Fundación mantiene este año sus principales indicadores de desempeño: número de estudiantes matriculados 75, graduados 40 con deserción del 0% (mientras que en el país es del 50%). El desempeño académico de los beneficiarios es superior al exigido, calificaciones promedio 4.2 promedio, esto es 7.2 puntos por encima del requerido para la permanencia en la Fundación Ventanas. Tres estudiantes retirados temporalmente por no cumplir con el promedio de notas se reintegraron después de mejorar su promedio.

- Implementamos con Colfuturo la nueva plataforma de convocatoria y selección de nuevos estudiantes y trabajamos en la segunda etapa para adoptar un proceso de autogestión de los beneficiarios a lo largo de su carrera y vinculación con la Fundación Ventanas.
- Se llevaron a cabo dos convocatorias para nuevos estudiantes en mayo y octubre 2023, se realizaron a través de la página web, a la cual tiene acceso toda la comunidad. Adicionalmente abrimos 3 convocatorias puntuales para educación IT para el trabajo en Protalento en alianza con Fundación Aprender a Quererte para 40 estudiantes, y con Programate Academy 6 estudiantes
- Como refuerzo al proceso de convocatoria se dictaron once charlas informativas presenciales en los colegios públicos en Bogotá y Cartagena que hacen parte de la Alianza Educativa, donde participaron aproximadamente 970 jóvenes y/o sus padres, así como docentes y directivos de las mencionadas instituciones educativas.
- En el año recibimos y procesamos 111 aplicaciones, preseleccionamos y realizamos presencialmente 35 entrevistas y virtualmente 3 entrevistas. Seleccionamos 20 nuevos beneficiarios para 2023 para un total de 75 estudiantes activos matriculados durante el año 2023. En la selección de nuevos beneficiarios dimos prioridad a las aplicaciones a estudiantes que se encontraran en los últimos 3

semestres de la carrera y en alto riesgo de deserción, programa rescate, así como a carreras tecnológicas y promovimos el ingreso de estudiantes a botcamps de tecnologías de la información.

Mantuvimos la contratación de community manager de redes sociales con 4 publicaciones mensuales para un total de 48 publicaciones, así como 1 artículo mensual en el blog de la página web. Los temas tratados están dirigidos a apoyar a los jóvenes con herramientas de habilidades digitales, habilidades de estudio, manejo eficiente de redes, detección de noticias falsas, búsqueda de donaciones, promoción de las convocatorias, así como la difusión de videos testimoniales de beneficiarios de la Fundación.

La Fundación Ventanas renovó y amplió en 5 el número de convenios de descuento que en promedio representan un 26%. El 16.25% de los 75 estudiantes activos estudian en universidades con convenio de descuento

Identificada la importancia del idioma inglés para el proceso de estudio en la universidad, así como para el acceso al mercado laboral con mejores condiciones salariales renovamos el convenio para 5 becas de inglés con Wall Street English y establecimos un nuevo contrato con descuento para la mejora de habilidades en inglés a través de una plataforma de inteligencia artificial Lingo Champ con 25 estudiantes inscritos por un año.

Conformamos un grupo de trabajo en alianza con 7 fundaciones que trabajamos en el área de educación superior para población vulnerable; Fundación Jaime Benítez Tobón, Fundarhi, Fundación Monseñor de Brigard, Fundación Tomas Rueda Vargas, Fundación Aprender a Quererte (Morat), Juan Pablo Gutiérrez Cáceres y OCMAES, participamos en reuniones de planeaciones estratégicas buscamos sinergias y compartimos buenas prácticas.

Con una visita a Colombia 4 personas del equipo en el mes de marzo cerramos el proceso de asesoría y apoyo institucional con MPiP Georgetown. Recibimos entregables con Teoría del Cambio, consecución y análisis y recomendación es de manejo de Data e indicadores de impacto social de la Fundación

Grados

Durante el año 2022 se graduaron 40 beneficiarios, 7 en formación para el trabajo en tecnologías de la información, uno tecnología en enfermería y 32 profesionales en las carreras de, arquitectura, comunicación social, medicina, contaduría, estadística creación literaria gastronomía, negocios internacionales, fisioterapia, entrenamiento deportivo, derecho, ingeniería ambiental, industrial.

En Colombia, la tasa de desempleo juvenil fue del 16.6% en 2023 y aunque esta tasa viene disminuyendo a partir del 2021. (para el 2022, 19.2%, en el 2021 fue de 22.5% y el 2019 era 11.7%) es una situación que hemos visto reflejada en nuestros beneficiarios 28 se encontraban buscando empleo al final del año. Para los graduados de carreras técnicas o tecnológicas o formación para el trabajo y especialmente en tecnologías de la información, estadística, matemáticas, ingeniería de sistemas los salarios son significativamente más altos y la inserción laboral es más rápida. Por esta razón se hará énfasis en las aplicaciones para estas carreras y para el programa rescate en futuras convocatorias.

Seguimiento Acompañamiento y capacitación

- Renovamos 2 cohortes de coach profesional personalizado para un total de 8 estudiantes en últimos dos semestres de carrera o recién graduados para guiar su proceso de proyecto de vida e inserción laboral.
- Reforzamos el proceso de acompañamiento y seguimiento académico y personal de los estudiantes con la contratación de un psicólogo medio tiempo. Realizamos encuestas de evaluación del este programa entre los 75 estudiantes activos, 69 respondieron
- Para continuar con el fortalecimiento de habilidades blandas, renovamos el convenio con la empresa Ernst & Young (EY) área de responsabilidad corporativa, para la realización de 12 charlas mensuales virtuales. La asistencia en vivo a estos talleres es mayor que cuando era presencial. Adicionalmente, al enviar de la grabación de la Charla a todos nuestros beneficiarios que no pudieron asistir se multiplica la asistencia.

Gastos

El gasto en educación/manutención en el año fue de \$394.294.920 y se proyecta un aumento del 10% para el año 2024. El gasto administrativo fue de \$142.183.362 y se proyecta para el año 2024 un aumento del IPC.

El gasto administrativo aumento por la contratación de un psicólogo medio tiempo, un asistente contable y el aumento a tiempo completo del asistente administrativo. Adicionalmente se contrató la plataforma Colfuturo para convocatoria, seguimiento y autogestión de los beneficiarios y se cumplió con el requisito de la Alcaldía Mayor de diseñar e implementar un programa de transparencia con la contratación de una asesoría para este fin.

Se invirtió en la renovación de la página web, la certificación SSL y cambio el contrato de community manager que mensualmente se encarga de contenidos en redes. Cambiamos el medio de pago de donaciones por la pagina web al servicio Wompi del Banco de Colombia.

Donaciones y nuevos fondos

Recibimos donaciones por valor de \$650.901.119 millones cifra que aumentó con respecto a lo presupuestado. Se continuó una campaña de socialización del Modelo Ventanas a fundaciones y empresas e individuos para conseguir alianzas y aumento de recursos por donación, fee administrativo y crecimiento en el número de beneficiarios.

Se sumaron a nuestra iniciativa nuevos donantes que suman \$230.162.730 millones

Administramos fondos de 9 donantes

Creación de cuatro nuevos fondos: Fondo Huellas, Fondo Juventud, Alejandro Escallón, y Cámara de asuntos legales de la ANDI

- Aumento de 5 estudiantes en el Fondo Fabiola Beltrán Santander por valor aproximado de 25 millones semestrales con un fee por administración de 10% del valor de las matrículas.
- Aumento de 3 estudiantes del Fondo Familia Laverde
- Continuamos apadrinamiento de Ibicol, Luis Uriza, Pablo Laserna.
- Donación en especie Linalca 12 computadores, 8 coaches profesionales, 5 becas Wall Street English por valor total de \$52.180.000

Presupuesto

FUNDACION VENTANAS Presupuesto	2022	2023	Proyecto Presupuesto 2024
Saldo bancos	\$ 29.426.143		\$ 123.084.702
INGRESOS			
Donaciones	\$ 408.151.006	\$ 650.901.119	\$ 420.000.000
Financieros	\$ 5.868.154	\$ 13.606.468	\$ 8.000.000
Total Recursos Disponibles	\$ 437.577.149	\$ 664.507.587	\$ 551.084.702
EGRESOS			
Gasto educación/manutencion	\$ 326.735.138	\$ 394.294.920	\$ 420.000.000
Gastos administrativos	\$ 80.831.767	\$ 142.183.362	\$ 130.623.000
Total Egresos	\$ 407.566.905	\$ 536.478.282	\$ 550.623.000

Se proyecta recibir estudiantes nuevos semestralmente por aproximadamente el mismo valor de matrículas de los graduados del semestre inmediatamente anterior más un aumento de un 10%, hasta aproximadamente 420 millones, sujeto a consecución de nuevos donantes. El valor promedio de matrícula en 2023 fue de \$4.012.989 y para el 2024 se estima un promedio de x\$4.433.663. Se proyectan donaciones de la familia y otros donantes de acuerdo con los años anteriores y se estableció un programa de búsqueda activa de publicación de convocatorias para recursos de cooperación internacional para aumentar ingresos dedicados a matrículas de nuevos estudiantes en el 2024.

Evolución de los negocios y situación económica administrativa y jurídica de la sociedad

La compañía ha evolucionado de la manera esperada. Se han mantenido todas las inversiones de la fundación, las cuales han arrojado los resultados previstos

En el mes de noviembre del 2022 es publicada la Circular 058 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá por la cual las ESAL deben adoptar un Programas de Transparencia y Ética Empresarial PTEE, para lo cual se contrató una asesoría con el fin de cumplir con el programa y los términos establecidos por la circular. Este programa y su implementación se presenta a la Asamblea para su aprobación.

La Fundación aplicó las normas internacionales de Información Financiera NIIF después de haber definido que pertenece al grupo 2 y en cumplimiento de los ordenamientos de los decretos emitidos por los ministerios de hacienda y el de industria y comercio se presentaron los últimos estados financieros de acuerdo con los decretos 2649 y 2650 de 1993 con corte al 31 de diciembre de 2015. A partir del 2016 la Fundación cumple con presentar los estados financieros bajo la norma internacional NIIF para Colombia.

La Fundación continúa comprometida con la educación y el cumplimiento del su objeto social consiguiendo nuevas donaciones y reinvertiendo todos sus excedentes para el mejoramiento de los estudiantes en educación

superior por lo cual adelanta trámites ante las entidades correspondientes su permanencia como entidad sin ánimo de lucro bajo el régimen tributario especial

Este informe se acompaña del Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Capital de trabajo, Estado de cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas a diciembre 31 del 2023; además el presupuesto año 2024 y propuesta asignaciones permanentes. Se renovó el contrato con el revisor fiscal.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad y otra normatividad ESAL

La Ley 603 del año 2000 modifico el artículo 47 de la ley 222 de 1995, incluyendo el numeral 4ª relacionado con el “Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Sociedad” En cumplimiento del artículo 1ª de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE

Conforme a lo establecido por la Circular 058 de 2022 y la circular 013 del 2023 expedidas por la secretaria jurídica distrital, que requiere a las ESAL la implementación de un programa de transparencia y ética empresarial, la Fundación Ventanas contrato la asesoría de la empresa Risk Shield SAS para el diseño e implementación de dicho programa durante el segundo semestre del año 2023

Detalle de operaciones celebradas con fundadores y administradores

En el año 2023 no se realizaron prestamos o negocios por parte de los fundadores o administradores. Durante el año uno de los fundadores se desempeñó como director ejecutivo y representante legal de la Fundación, con un salario mensual de \$1.311.869 (un millón trescientos once mil ochocientos sesenta y nueve pesos m/cte)

Agradezco a la Asamblea y a todas las personas que han participado en el acompañamiento de los proyectos de la Fundación.



Angela Rosario Pradilla García

Bogotá Marzo 5, 2024